

menú

Radio Alicante

RENTA 2016

Alicante presentará 730.000 declaraciones de la renta

El Colegio de Economistas estima que 518.000 saldrán "a devolver" y piden estar atentos a las ayudas con origen en la Generalitat



Antonio Pérez, vocal (i), Francisco Menargues, decano-presidente (c) and Antonio Rodríguez, vicesecretario (d) del Colegio de Economistas, en la presentación de la campaña de la renta 2016 en Alicante. / Colegio de Economistas



SONIA MARTÍN | Alicante 15/05/2017 - 15:14 h. [CEST](#)

La provincia de Alicante presentará este año, según las previsiones iniciales, un total de **730.245 declaraciones de la renta**, cuyo plazo ya se abrió el pasado 5 de abril para la presentación telemática y el día 11 para la presencial.

Se trata de **7.000 declaraciones más en la provincia**, que el Colegio de Economistas de Alicante achaca principalmente a dos factores: a una **mayor incorporación al mundo laboral**, como también a posibles cambios de domicilio.

PUBLICIDAD



inRead invented by Teads

La previsión para esta campaña 2016 es **que se presenten 577.000 declaraciones individuales y más de 152.000 conjuntas**. De todas ellas, se calcula que 166.000 saldrán positivas y unas 518.000 "a devolver".

Pocas novedades fiscales, sin embargo, en la campaña de este año, en que **desaparece definitivamente el programa Padre** que ayuda a confeccionar la declaración, y se generaliza el sistema "Renta web" para el contribuyente.

Los economistas recomiendan, eso sí, revisar concienzudamente los datos fiscales proporcionados por la Agencia Tributaria y **tener en cuenta tanto el área estatal, como en el caso de los importes por las cláusulas-suelo, como la autonómica**, sobre todo con las ayudas que tienen su origen en la Generalitat; caso de Xarxa-Llibres o de los gastos de guardería, apunta Antonio Rodríguez, vicesecretario del Colegio de Economistas.



A LA CARTA

00:00:00

CON ORIGEN GENERALITAT, PARA LA CAMPAÑA DEL IRPF | **ANTONIO RODRÍGU**

00:00:29

f t x

Pocas novedades

Entre las escasas novedades para esta campaña los economistas destacan el tratamiento de la **devolución de intereses por aplicación de cláusulas suelo**, el incremento de los porcentajes de **la deducción por donativos**, y la posibilidad de subsanar un error en nuestra contra presentando una **declaración nueva rectificativa**, sin necesidad de presentar un escrito solicitando la rectificación de la autoliquidación.

Asimismo, desde el 1 de enero de 2016, **las sociedades civiles con objeto mercantil van a estar sujetas al Impuesto de Sociedades** y no van a tributar en el IRPF. Por otro lado, en el método de estimación objetiva, conocido como módulos, además de quedar excluidas todas las actividades industriales y de construcción, **se reducen los límites tanto de rendimientos íntegros como de compras** para permanecer dentro de este método de tributación.

A día de hoy, apunta Rodríguez, según datos de la AEAT, **más de 159.000 contribuyentes de Alicante ya han presentado la declaración y más de 96.000 han recibido la devolución** que les correspondía. De los casi 340 millones de euros que Hacienda tiene que devolver a los ciudadanos alicantinos, ya ha ingresado a los ciudadanos en sus cuentas más de 53 millones de euros.

La campaña **se extenderá hasta el 30 de junio**. Si el resultado sale a ingresar y se quiere domiciliar el pago, el plazo concluye el día 26 de junio.

Comentarios

Alicante

Renta 2016

+

LO MÁS VISTO

Los bomberos confían en desbloquear ya su conflicto por la falta de plantilla